



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

Referencia: Plan Anual de Auditorías 2025

Fecha: 30 de mayo de 2025

PARA: Olga Lucía López Morales
Directora UAEC

DE: Diana Karina Ruiz Perilla
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe final de Seguimiento Programa de Transparencia y Ética Pública- PTEP primer
cuatrimestre 2025

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 30-05-2025 11:41:25

Al Contestar Cite Este Nr.:2025IE13722 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:89 - OFICINA DE CONTROL INTERNO/RUIZ PERILLA DIANA/
DESTINO: DIRECCION GENERAL/LOPEZ MORALES OLGA LUCIA/ DIREC
ASUNTO: INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO PROGRAMA DE TRANSPA
OBS: PROYECTO / ASTRID SARMIENTO

Respetada Doctora Olga Lucía:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías PAA que actualmente ejecuta la Oficina de Control Interno, en el marco de sus actividades orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la UAEC, se realizó el Informe de Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública- PTEP, correspondiente al primer cuatrimestre 2025.

Consecuente con lo anterior, adjunto con el presente le remito para su consideración y demás fines, el informe del asunto.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por
DIANA KARINA RUIZ
PERILLA
Fecha: 2025.05.30 11:29:38
-05'00'

DIANA KARINA RUIZ PERILLA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Astrid Cecilia Sarmiento Rincón – Profesional Especializado OCI
Revisó: Diana Karina Ruiz Perilla-Jefe OCI

Copia: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Evaluación: Seguimiento: X Auditoría de Gestión: Auditoría de Calidad:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la vigencia **2025**, a continuación, se presentan los resultados del Informe citado dirigido al director de la UAECD con copia a las áreas o procesos involucrados

Proceso (s): Direccionamiento Estratégico

NOMBRE DEL INFORME: Seguimiento a la ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública con corte a 30 de abril de 2025.

1. OBJETIVO GENERAL: Verificar la ejecución de los componentes, subcomponentes, actividades y metas según programación y del mapa de riesgos de corrupción, medidas concretas para mitigar esos riesgos, estrategias antitrámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

2. ALCANCE: Seguimiento a la ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública, matriz de riesgos de corrupción, reportes de seguimiento y la revisión del riesgo y su materialización para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2025, con sus respectivas evidencias.

3. MARCO NORMATIVO O CRITERIOS DE AUDITORÍA

- Ley 2195 de 2022 *“Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”*.
- Ley 1474 de 2011 *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*, artículo 73, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Ley 1712 de 2014, por la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- *“Documento Técnico Programas de Transparencia y Ética Pública del Distrito Capital”* de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Ley 2016 de 2020: Por la cual se adopta el Código de integridad del Servicio Público Colombiano y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1499 de 2017: Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
- Ley 2013 de 2019: Por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad mediante la publicación de las declaraciones de bienes, renta y el registro de los conflictos de interés.
- Decreto 1122 de 2024 *“Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública”*.
- Documento *“Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades Públicas. Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital”*. Versión 6 de noviembre de 2022” Departamento Administrativo de la Función Pública.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

- Decreto 189 del 2020 del Distrito Capital por el cual se expiden lineamientos generales sobre transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones.
- Circular conjunta 006 de 2021 de la Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C y Secretaría Jurídica Distrital, con el asunto: Socialización del programa de dinamización para la racionalización y la estrategia de control de riesgos de corrupción en trámites, otros procedimientos administrativos (OPA) y consultas de información del Distrito Capital.
- Documento Técnico Programas de Transparencia y ética pública de diciembre de 2022
- Mapa de Riesgos Institucional 2025

4. METODOLOGÍA

Para el presente seguimiento se aplicaron las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna, las cuales incluyeron: planeación, ejecución, generación y comunicación del informe con las conclusiones y recomendaciones para contribuir al mejoramiento del Sistema de Control Interno.

Se verificó la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos - OAPAP remitida a la Oficina de Control Interno a través de correo electrónico del 12 de mayo de 2025 y mediante la revisión selectiva de las evidencias aportadas y la consulta de la información dispuesta en la página web de la Unidad www.catastrobogota.gov.co y en el aplicativo Pandora, en lo relacionado con el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP y Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA CON CORTE A 30 DE ABRIL DE 2025.

Criterios

- *Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción*, establece en su artículo 31 la necesidad de que las entidades públicas formulen los Programas de Transparencia y Ética pública como herramienta para fortalecer las acciones preventivas en la lucha contra la corrupción y como contenidos mínimos señaló los siguientes elementos:
 - a) Medidas de debida diligencia en las entidades del sector público;
 - b) Prevención, gestión y administración de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas y riesgos de corrupción, incluidos los reportes de operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero -UIAF, consultas en las listas restrictivas y otras medidas específicas que defina el Gobierno Nacional dentro del año siguiente a la expedición de esta norma;
 - c) Redes interinstitucionales para el fortalecimiento de prevención de actos de corrupción, transparencia y legalidad.
 - d) Canales de denuncia conforme a lo establecido en el Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011
 - e) Estrategias de transparencia, Estado abierto, acceso a la información pública y cultura de la legalidad.
 - f) Todas aquellas iniciativas adicionales que la Entidad considere necesario incluir para prevenir y combatir la corrupción



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

- “Documento Técnico Programas de Transparencia y Ética Pública del Distrito Capital” de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, menciona en el numeral 3.2 Recomendaciones a los programas institucionales de transparencia y ética pública. Dentro de las acciones que se sugiere revisar y analizar para que las entidades las incorporen en los programas de transparencia y ética pública, de acuerdo con sus particularidades se encuentran:

Transparencia

- Rendición de cuentas permanente
- Fortalecer y fomentar la conformación de nodos del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.
- Rendición de cuentas focalizada.
- d) Apertura y usabilidad de datos.
- Información en lenguaje sencillo.
- Mejora de los procesos internos para impactar la política de transparencia de Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
- Cumplimiento de las actividades de Gobierno abierto.
- Promover el acceso a la información pública.
- Mejorar las condiciones de la calidad de los datos.

Integridad

- Código de integridad
- Implementar una estrategia de apropiación de los valores
- Desarrollar estrategias que permitan fortalecer la cultura de integridad
- Implementar, acorde a sus capacidades técnicas, mecanismos institucionales en la planeación, gestión y control que definan roles y procedimientos para la identificación de riesgos de conflicto de intereses en la planeación estratégica.
- e) Publicación de hojas de vida
- Agendas abiertas
- Mejora de los procesos internos para impactar positivamente la política de integridad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG.
- Diseñar y desarrollar estrategias para fomentar la cultura de integridad y ética empresarial.

Medidas Anticorrupción

- Implementación de control de riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de arma.
- Gestión de denuncia acorde a la Ley 1474 de 2011.
- Implementar, desde la entidad cabeza de sector, una estrategia sectorial articulada para fomentar la cultura de denuncia y las buenas prácticas.
- Formulación de acciones para avanzar en la certificación de sistemas antisoborno
- Crear y fortalecer espacios, unidades o laboratorios para la interacción, colaboración y co-creación con la ciudadanía y otros sectores, basados en el uso de innovación pública, para la promoción del control social.
- Realizar actividades académicas para el desarrollo de competencias de servidores públicos afines a la apertura, la inteligencia colectiva y temáticas relacionadas con el Estado abierto y la lucha contra la corrupción.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Situación Evidenciada

Publicación:

Fue verificado por la Oficina de Control Interno que se encuentra publicado en la página web de la entidad, *en la sección de “Transparencia y Acceso a la Información Pública”, numeral 4 “Planeación”, 4.3.1-Plan de Acción- Planes*, a través del Link [Transparencia Planeacion | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital \(catastrobogota.gov.co\)](https://catastrobogota.gov.co), el Programa de Transparencia y Ética Pública en su versión 2, de igual manera el mapa de riesgos de corrupción y la estrategia de racionalización de trámites correspondiente a la vigencia 2025, acorde a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012, el cual tiene por Objetivo General *“Establecer las estrategias para la lucha contra la corrupción 2025, de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital” y por Objetivo Específico “Implementar acciones específicas en cada uno de los componentes y subcomponentes, del Programa de Transparencia y Ética Pública de la Unidad”*. Dicho Plan fue elaborado con la coordinación de la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos de la UAECD, en su calidad de segunda línea de defensa, brindando la asesoría y el acompañamiento a las dependencias en la formulación y seguimiento a la ejecución del Plan.

Imagen No. 1: Captura de pantalla enlace transparencia.



Fuente: [Transparencia Planeacion | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital \(catastrobogota.gov.co\)](https://catastrobogota.gov.co)

Se observó entre los soportes remitidos por la OAPAP el documento “Insumos para la formulación del Programa de Transparencia”, que contiene la información relacionada con el cumplimiento de los elementos que fueron tenidos en cuenta para la construcción del Programa con base en las directrices que sobre la materia ha emitido el gobierno nacional y distrital y las prioridades de Gobierno, entre ellas las derivadas de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en sus diferentes políticas y dimensiones.

De igual manera se evidenció que acorde con lo establecido en el Documento Técnico Programas de Transparencia y Ética Pública del Distrito Capital, expedido por la Secretaría General en diciembre de 2022, el Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP incluyó las diferentes acciones para los nueve (9) componentes y sus 39 subcomponentes, los cuales se encuentran inmersos dentro de los 3 ejes estratégicos a saber:

Eje Estratégico Transparencia

Es uno de los ejes del Gobierno Abierto de la ciudad y se plantea como la garantía de que la información del Distrito y sus entidades se disponga para la consulta y el uso de diferentes actores, con calidad, pertinencia y oportunidad, facilitando el control social y la participación incidente en la gestión pública, destacando elementos estratégicos como:

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

- Acceso, uso y apropiación de la información.
- Estandarización, para mejorar procesos de gestión y producción de información.
- Claridad en la gestión de trámites.
- Apertura de información sobre contenidos definidos por demanda ciudadana.
- Implementación de acciones de rendición de cuentas permanente y focalizada.
- Información como habilitador de Control Social.

El eje se encuentra conformado por los siguientes componentes:

1. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública
2. Rendición de cuentas
3. Mecanismos para mejorar en la atención y servicio a la ciudadanía
4. Racionalización de trámites
5. Apertura de información y de datos abiertos
6. Participación e innovación en la gestión pública

Eje Estratégico Integridad

Se refiere a la incorporación consciente de valores, principios y normas éticas, para mantener y dar prioridad a los intereses públicos y a la responsabilidad social, por encima de los intereses particulares. Integra elementos estratégicos como:

- Promover la coherencia entre los principios y valores enmarcados en el código de integridad.
- Adoptar una cultura orientada a vivir los valores de integridad en el servicio público y de respeto al interés general.
- Compromiso para prevenir y rechazar actos de corrupción.

A este eje pertenece el componente:

7. Promoción de la integridad y la ética pública

Eje Monitoreo y Control

Son las acciones que se adelantan para prevenir, detectar, controlar y sancionar posibles hechos de corrupción. Se plantean elementos como:

- Gestión de riesgos de corrupción.
- Fortalecimiento del control preventivo y detectivo.
- Coordinación con organismos de control y sanción.
- Fortalecimiento de los mecanismos de denuncia.
- Acciones para detectar alertas de corrupción.

Conformado por los siguientes componentes:

8. Gestión de riesgos de corrupción
9. Medidas de debida diligencia

Al adelantar la revisión por parte de la OCI, se observó que para el primer cuatrimestre de la vigencia 2025 se dio cumplimiento a 8 de las 47 actividades propuestas en el Plan y se avanzó en los 39 restantes, dentro de cada uno de sus componentes y subcomponentes, como se puede observar en la siguiente tabla; logrando un avance en la ejecución del Plan, correspondiente al 30.62%.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Tabla N° 1 Seguimiento PTEP Corte 30 de abril 2025

Componente	Actividades Programadas 2025	Porcentaje avance al 1° Cuatrimestre
1. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	5	19.99%
2. Rendición de Cuentas	6	58.33%
3. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	10	21.74%
4. Racionalización de Trámites	3	66.66%
5. Apertura de Información y de datos abiertos	4	33.33%
6. Participación e Innovación en la Gestión Pública	3	0%
7. Promoción de la Integridad y la Ética Pública	8	20.51%
8. Gestión de Riesgos de Corrupción	5	36.67%
9. Medidas de debida diligencia y Prevención del lavado de activos	3	40%
TOTAL	47	30.62%

Fuente: Elaboración OCI-Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 30/04/2025

5.1 Componente 1. “Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública”

Situación evidenciada

Se observó que, para este componente, la UAECD estableció actividades encaminadas a atender los subcomponentes así: “Lineamientos de transparencia activa” (1 actividad), “Lineamientos de transparencia pasiva” (1 actividad), “Elaboración de instrumentos de gestión de la información” (1 actividad), “Criterio diferencial de accesibilidad” (1 actividad) y “Monitoreo del acceso a la información pública” (1 actividad), con un total de 5 actividades programadas para la vigencia 2025. Por lo tanto, se presentan los avances para el seguimiento del primer cuatrimestre correspondiente a 3 actividades. Los 2 restantes tienen programada su ejecución a partir del II cuatrimestre. Presentando así el componente 1 un avance del 19.99% según las evidencias suministradas.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Tabla No 2. Seguimiento componente “Mecanismos para la transparencia y acceso a la información pública”

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	1.1. Lineamientos de transparencia activa	1.1.1 Revisar y actualizar de ser necesario, la información de trámites inscritos en el SUIT.	2/01/2025 - 31/12/2025	33,32%	En el aplicativo PANDORA se califica como cumplido el avance para cada uno de los meses de enero a abril y en el seguimiento cualitativo se reporta que se mantiene actualizado en el SUIT los 11 trámites vigentes y las 2 consultas, lo que es soportado con el reporte actualizado al corte de cada uno de los meses de enero, febrero, marzo y abril
	1.2. Lineamientos de transparencia pasiva	1.2.1 Realizar y gestionar la publicación de los informes mensuales de solicitudes de información y PQRS atendidas	2/01/2025 - 31/12/2025	33,32%	En PANDORA se registró el cumplimiento cuantitativo mensual para el periodo de enero a abril, de igual forma, se detalló para cada uno de los meses el seguimiento cualitativo informando la publicación en la página web de la entidad de las estadísticas de atención de solicitudes y PQRS atendidas. Los enlaces colocados en el análisis cualitativo cuando son accedidos no permiten el ingreso generando el mensaje "No tiene acceso" Recomendación: habilitar el acceso a los enlaces referenciados en el aplicativo PANDORA, con el objeto de que se puedan visualizar y revisar los informes mensuales de solicitudes de información y PQRS atendidas.
	1.5. Monitoreo del acceso a la información pública	1.5.1 Realizar y gestionar la publicación de los informes mensuales de solicitudes de información y PQRS atendidas	2/05/2025- 31/12/2025	33,32%	En PANDORA se registró el cumplimiento cuantitativo mensual para el periodo de enero a abril, de igual forma, se detalló para cada uno de los meses el seguimiento cualitativo informando la publicación en la página web de la entidad de las estadísticas de atención de solicitudes y PQRS atendidas. Los enlaces colocados en el análisis cualitativo cuando son accedidos no permiten el ingreso generando el mensaje "No tiene acceso"



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

					Recomendación: habilitar el acceso a los enlaces referenciados en el aplicativo PANDORA, con el objeto de que se puedan visualizar y revisar los informes mensuales de solicitudes de información y PQRS atendidas.
--	--	--	--	--	--

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 30/04/2025

5.2 Componente 2. “Rendición de Cuentas”

Situación evidenciada

Para este componente se tienen contempladas diez (10) actividades, distribuidas en los siguientes subcomponentes: ‘Información de calidad y en lenguaje comprensible’, con cuatro (4) actividades; ‘Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones’, con dos (2) actividades; ‘Responsabilidad en la cultura de la rendición y petición de cuentas’, con una (1) actividad; ‘Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional’ con una (1) actividad; ‘Rendición de cuentas focalizadas’, con una (1) actividad y ‘Articulación Institucional a los Nodos de Rendición de cuentas’ con una (1) actividad. Dentro de las cuales ocho (8) actividades iniciaron su ejecución en el primer cuatrimestre de la vigencia con un 58.33% de avance y las dos restantes inician en el II y III cuatrimestres.

Tabla No 3. Seguimiento Componente “Rendición de Cuentas”

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
Rendición de Cuentas	2.1. Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible	2.1.1 Elaborar y publicar informe de gestión.	2/01/2025 - 31/01/2025	100%	Se observó el cumplimiento de la actividad tal como se pudo evidenciar con la publicación del informe de gestión en la página web de la entidad
		2.1.2 Publicar comunicaciones internas y/o externas, utilizando imágenes, videos y/o presentaciones sobre temas relacionados con la gestión de PQRS en la entidad, trámites, servicios y/o aplicación de lenguaje claro.	1/02/2025 - 30/11/2025	25%	Se observó pieza comunicativa “Bogotá se transforma con el Censo Inmobiliario” (Boletín interno de Catastro del 18/02/2025).



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

	2.1.3 Diseñar y publicar mensualmente piezas de divulgación de información institucional	2/01/2025 - 31/12/2025	33.32%	Se evidenciaron las diferentes publicaciones realizadas por la entidad durante el I Cuatrimestre por medio de la red social Instagram, con información Institucional.
2.2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.2.1 Adelantar audiencia de rendición de cuentas propia de la UAECD.	01/02/2025 - 30/04/2025	100%	Se evidenció en los soportes cargados en el aplicativo Pandora (Informe de Gestión), el cumplimiento de la actividad programada, la cual se llevó a cabo el pasado 24 de abril, en el marco de la Feria de Servicios que fue organizada por la Secretaría de Hacienda Distrital.
	2.2.2 Desarrollar diálogos ciudadanos en temáticas de interés.	01/03/2025 - 31/10/2025	25%	Se evidenció Informe de dialogo ciudadano realizado el pasado 30 de abril en Usme, en donde se aclararon inquietudes de los participantes (43) en los temas relacionados con los predios de la localidad y disponiendo de un espacio para la atención de los ciudadanos para la expedición de certificaciones catastrales, así como la orientación para el acceso a la atención presencial en los Supercades a través de agendamiento.
2.3 Responsabilidad en la Cultura de la rendición y petición de cuentas	2.3.1 Realizar una actividad de sensibilización y promoción sobre rendición de cuentas.	1/03/2025 - 31/03/2025	100%	Más que una actividad de sensibilización se observó una pieza comunicativa sobre los beneficios de la rendición de cuentas. Recomendación: Acorde con la actividad de sensibilización propuesta, éstas deben estar encaminadas a generar impacto, más allá de una pieza visual.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

2.5 Rendición de Cuentas focalizadas	2.5.1 Adelantar rendición de cuentas resultados de Censo inmobiliario de Bogotá. D.C.) con los grupos de valor relacionados	1/02/2025 – 30/04/2025	100%	Se observó el informe de Participación y Rendición de cuentas realizado por la entidad con sus grupos de valor el pasado 25 de febrero de 2025. Dando así cumplimiento a la actividad propuesta
2.6 Articulación Institucional a los Nodos de Rendición de Cuentas	2.6.1 Disponer la información necesaria requerida por la Secretaría Distrital de Hacienda como cabeza de sector, para la rendición de cuentas de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	15/01/2025 – 15/03/2025	100%	Se observó archivo con la documentación de la UAECD enviada a la Alcaldía mayor como parte del sector hacienda para la rendición de cuentas, dando así cumplimiento a la actividad propuesta.

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 30/04/2025

5.3 Componente 3. “Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”

Situación evidenciada

Para este componente en la versión 2 del Plan vigencia 2025, se cuenta con 10 actividades dentro de los subcomponentes: “Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico” una (1) actividad, “Fortalecimiento de los canales de atención” tres (3) actividades, “Talento Humano” dos (2) actividades, “Normativo y procedimental” una (1) actividad, “Relacionamiento con el ciudadano” dos (2) actividades, “Análisis de la información de las denuncias de corrupción” una (1) actividad. De las cuales (6) actividades reportaron avance en la ejecución durante el primer cuatrimestre de 2025. Tres (3) se encuentran programadas para dar inicio durante el II cuatrimestre de 2025 y una (1) en el III cuatrimestre de la vigencia. Presentando así el componente 3 un avance del 21.74% según las evidencias suministradas.

Tabla No. 4 Seguimiento componente 3 “Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
3. Mecanismos para mejorar	3.1. Estructura administrativa y	3.1.1 Adelantar presentaciones al Comité Institucional de	3/02/2025 - 30/11/2025	30%	Se evidencian presentaciones en Power Point para los siguientes meses: -Febrero

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

la atención a la ciudadanía	direccionamiento estratégico	Gestión y Desempeño sobre la gestión del servicio al ciudadano			(Seguimiento Plan Cordis UAECD Fase 5 del 1/12/2024 al 13/01/2025 y Reporte de PQRS por dependencia con corte 13/02/2025) y (Seguimiento Plan Cordis UAECD Fase 5 del 1/01/2020 al 27/02/2025 y Reporte de PQRS por dependencia con corte al 27/02/2025). -Marzo (Seguimiento Plan Cordis UAECD Fase 5 del 1/01/2020 al 13/03/2025 Reporte de PQRS por dependencia con corte al 12/03/2025 y Seguimiento Plan Cordis UAECD Fase 5 del 1/01/2020 al 27/03/2025 Reporte de PQRS por dependencia con corte al 27/03/2025). -Abril (Seguimiento Plan Cordis UAECD Fase 5 del 1/01/2025 al 10/04/2025 y Reporte de PQRS por dependencia con corte al 10/04/2025) y (Seguimiento Plan Cordis UAECD Fase 5 del 1/01/2020 al 24/04/2025 y Reporte de PQRS por dependencia con corte al 24/04/2025).
	3.2 Fortalecimiento de los canales de atención	3.2.1 Realizar seguimiento a los indicadores sobre las solicitudes de los ciudadanos por los canales (Escrito, virtual, telefónico, presencial) y determinar acciones de mejora a que haya a lugar.	2/01/2025 - 31/12/2025	33.32%	Se observa documento en formato PDF de título seguimiento indicadores sobre las solicitudes de los ciudadanos por los canales (Escrito, virtual, telefónico, presencial) de los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2025. El seguimiento de los indicadores se realiza la primera semana de cada mes revisando las atenciones por canal del mes anterior.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

	3.2.2 Gestionar capacitaciones para los servidores en temas como: servicio al ciudadano, protocolos de atención, gestión de las peticiones, gestión de la radicación de trámites catastrales.	1/03/2025 - 31/10/2025	33.00%	Se evidencia documento en formato PDF donde se presentan gestiones por parte de la Subgerencia de Talento Humano realizando invitación a funcionarios de la UAECD a realizar inscripción al curso de Lenguaje Incluyente en fecha 04/03/2025 y verificado informe de seguimiento DASCOD cuatro (4) funcionarios se inscribieron. Para el curso de Inteligencia Artificial Generativa se inscribieron 26 funcionarios, mediante correo electrónico de fecha 05/03/2025 la Subgerencia de Talento Humano invita a los funcionarios a la inscripción al curso de Transparencia de la Veeduría Distrital. Recomendación: Para el próximo seguimiento se debe presentar la relación de funcionarios que se inscribieron y culminaron los cursos de servicio al ciudadano, protocolos de atención, gestión de las peticiones, gestión de la radicación de trámites catastrales.
	3.2.3 Revisar la capacidad de los canales de atención y definir si es necesario redistribuir el personal asignado para la atención de los ciudadanos, dependiendo las necesidades del servicio.	1/03/2025 - 30/09/2025	33.00%	Se evidencia documento en formato PDF donde se presenta una tabla con la distribución del personal de los diferentes canales de atención, definiendo cronograma general para los meses de abril a diciembre de 2025 para garantizar la atención a la ciudadanía.
3.3. Talento Humano	3.3.1 Gestionar capacitaciones para los servidores en temas como: servicio al	1/03/2025 - 31/10/2025	33.00%	Se evidencia documento en formato PDF donde se presentan gestiones por parte de la Subgerencia de Talento

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

		ciudadano, protocolos de atención, gestión de las peticiones, gestión de la radicación de trámites catastrales.			Humano realizando invitación a funcionarios de la UAECD a realizar inscripción al curso de Lenguaje Incluyente en fecha 04/03/2025 y verificado cuadro de informe de seguimiento DASCDC cuatro (4) funcionarios se inscribieron. Para el curso de Inteligencia Artificial Generativa se inscribieron 26 funcionarios, mediante correo electrónico de fecha 05/03/2025 la Subgerencia de Talento Humano invita a los funcionarios a la inscripción al curso de Transparencia de la Veeduría Distrital. Recomendación: Para el próximo seguimiento se debe presentar la relación de funcionarios que se inscribieron y culminaron los cursos de servicio al ciudadano, protocolos de atención, gestión de las peticiones, gestión de la radicación de trámites catastrales.
	3.4. Normativo y Procedimental	3.4.1 Adelantar seguimiento al agendamiento teniendo en cuenta la atención de personas con necesidades de atención preferencial.	3/01/2025 - 31/12/2025	33.32%	Se evidencia documento en formato PDF consistente en capturas de pantalla del Tablero de Control SharePoint "Consulta personalizada agenda a un click" de los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2025, respecto al seguimiento realizado al agendamiento de personas con necesidad de atención preferencial.

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 30/04/2025



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

5.4 Componente 4. “Racionalización de Trámites”

Situación evidenciada

Se observó que se encuentra publicada en la página web de la entidad la Estrategia de Racionalización de Trámites, tal como se puede observar en la siguiente imagen:



La estrategia contiene la racionalización de dos de los trámites institucionales:

1. Cambio de propietario o poseedor de un bien inmueble
2. Englobe o desenglobe de dos o más predios

Con dos (2) mejoras a implementar cuyo contenido está enfocado a:

1. Disponer en Catastro en Línea una opción para la actualización automática de cambio de propietario de transacción (es) diferente (s) a compraventa. Esta iniciativa busca realizar la actualización del cambio de nombre del propietario de forma automática por el ciudadano.
2. Implementar validaciones automáticas en el sistema de información que permitan mejorar la calidad y completitud de la información, evitar reprocesos y por ende optimizar los tiempos de respuesta. Esta iniciativa pretende reducir los tiempos de respuesta del trámite.

Las acciones de racionalización están encaminadas a la optimización del aplicativo por digitalización o automatización, acorde con el decreto 088 de 2022.

Para este componente en la versión 2 del Plan, se cuenta con 3 actividades dentro de los subcomponentes: “Racionalización de Trámites” una (1) actividad y “Consulta Ciudadana para la Mejora de experiencia de los usuarios” dos (2) actividades. De las cuales una (1) actividad reportó cumplimiento del 100% durante el I cuatrimestre de la vigencia, una (1) reporta avance



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

en la ejecución correspondiente al 33.32% y la restante está programada para ejecución en el tercer cuatrimestre. Presentando así el componente 4 un avance del 66.66% según las evidencias suministradas.

Tabla No.5 Seguimiento componente “Racionalización de trámites”

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
4. Racionalización de Trámites	4.1. Racionalización de Trámites	4.1.1 Realizar seguimiento a la formulación y ejecución de la estrategia de Racionalización de trámites.	2/01/2025 - 31/12/2025	33.32%	Se evidenció en el SUIT el seguimiento realizado a la estrategia por parte de la OAPAP.
	4.2. Consulta Ciudadana para la mejora de experiencias de los usuarios	4.2.1 Realizar ejercicio participativo para consulta a los ciudadanos para la mejora de los trámites	01/03/2025 - 31/03/2025	100%	Se evidenció la realización de 3 actividades los días 18, 20 y 26 de marzo con la participación de actores usuarios de los trámites y de los servicios que presta la entidad, brindando espacios para responder dudas e inquietudes de los asistentes.
		4.2.2 Socializar a la Ciudadanía la información relacionada con el trámite automatizado en la vigencia.	01/11/2025 - 30/11/2025	0%	Inicia ejecución en el III cuatrimestre 2025

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 30/04/2025

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

5.5 Componente 5. “Apertura de información y de datos abiertos”

Situación evidenciada

Para este componente en la versión 2 del Plan vigencia 2025, se cuenta con cuatro (4) actividades dentro de los subcomponentes: “Apertura de datos para los ciudadanos y grupos de interés” una (1) actividad, “Entrega de información en lenguaje sencillo que dé cuenta de la gestión institucional” una (1) actividad, “Apertura de la información presupuestal Institucional y de Resultados” una (1) actividad y “Estandarización de datos abiertos para intercambio de información” una (1) actividad. De las cuales (3) actividades reportaron avance en la ejecución durante el primer cuatrimestre de 2025 y la restante está programada para ejecución en el tercer cuatrimestre. Presentando así el componente 5 un avance del 33.33% según las evidencias suministradas.

Tabla No 6. Seguimiento componente “Apertura de información y de datos abiertos”

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
	5.1 Apertura de datos para los ciudadanos y grupos de interés	5.1.1 Adelantar el seguimiento a la publicación de información de Datos Abiertos Bogotá	1/01/2025-31/12/2025	50%	En PANDORA en el análisis cuantitativo se registran avances en los meses de enero y abril, cada uno equivalente al 25%, para un acumulado del 50%. El análisis cualitativo se registró durante los meses de enero, febrero y abril, estableciendo que ‘se realizó el monitoreo y seguimiento mensual del número de visitas y usuarios de la plataforma Datos Abiertos Bogotá, en términos de visitas y descargas por dato, entidad y temática’. Este monitoreo permanente se enmarca en el desarrollo de las actividades previstas en la Estrategia de Uso y Apropiación de las plataformas de información geográfica de la IDE Bogotá, en la cual la UAEDC cumple el rol de entidad coordinadora de la infraestructura." Se soporta con el archivo Excel "03_20250331ReportePDA", que detalla datos a cortes de enero, febrero y marzo
	5.2 Entrega de información en lenguaje sencillo que de cuenta de la gestión institucional	5.2.1 Gestionar capacitaciones para los servidores en temas relacionados con lenguaje claro, para la atención a los ciudadanos.	1/04/2025 - 31/08/2025	50%	PANDORA registra avance cuantitativo del 50% al corte de abril, el análisis cualitativo registra "Se adjunta reporte del DASCD del primer trimestre de 2025 con las capacitaciones realizadas por los servidores de la UAEDC relacionados con el tema de interés, adicionalmente se incluye soporte de capacitación realizada desde la SPAC sobre lenguaje Claro, sencillo y de fácil comprensión."



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
5. Apertura de Información y de datos abiertos					Los soportes anexos corresponden a un cuadro Excel que detalla Nombre, identificación, evento y fecha entre otros, así mismo, un reporte Control de asistencia actividades de fecha 29 de abril de 2025
	5.3 Apertura de la información presupuestal institucional y de resultados	5.3.1 Realizar seguimiento a la actualización de la sección transparencia del portal web de la Entidad y generar alertas o recomendaciones a que haya lugar	2/01/2025 - 31/12/2025	33,32%	PANDORA registra un avance mensual del 8,33 % para cada uno de los meses de enero a abril, para un acumulado del 33,33% en el análisis cuantitativo. El análisis cualitativo registra en cada uno de los meses mencionados la realización del seguimiento a la sección de transparencia del portal web de la entidad con el envío de alertas a los responsables de la actualización de la información, lo que se soporta con archivo PDF denominado ACT_5_3_1_CONSOLIDADA_ABRIL
	5.4 Estandarización de datos abiertos para intercambio de información	5.4.1 Publicar el inventario de activos de información de la UAECD actualizado para la vigencia 2025 en el portal de datos abiertos del distrito	01/09/2025 - 30/11/2025	0%	No tiene programado avance para el periodo enero a abril

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 30/04/2025

Para el primer cuatrimestre de 2025, en el componente “5. Apertura de información de datos abiertos”, conforme a las evidencias y soportes dispuestos, se evidencia avance del 33.33% en las actividades propuestas.

5.6 Componente 6. “Participación e innovación en la gestión pública”

Situación evidenciada

Para este componente en la versión 2 del Plan vigencia 2025, se cuenta con cuatro (4) actividades dentro de los subcomponentes: “Ciudadanía en la toma de decisiones públicas” una (1) actividad, “Iniciativas de innovación por articulación institucional” dos (2) actividades y “Redes de Innovación Pública” una (1) actividad. De las cuales, ninguna de ellas reportaron avance en la ejecución durante el primer cuatrimestre de 2025, presentando así el componente 6 un avance del 0% según las evidencias suministradas.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Tabla No 7. Seguimiento componente “Participación e Innovación en la Gestión Pública”

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
6. Participación e Innovación en la Gestión Pública	6.1 Ciudadanía en la toma de decisiones públicas	6.1.1 Realizar actividad de Cocreación para construcción del Plan de Participación Ciudadana.	01/11/2025 - 30/11/2025	0%	No tiene programado avance para el periodo enero a abril
	6.2 Iniciativas de innovación por articulación institucional	6.2.1 Desarrollar las acciones para la generación del Índice de Calidad de Vida para funcionarios del Distrito. (Convenio Interadministrativo 091 de 2019-Prórroga Departamento Administrativo Servicio Civil)	1/07/2025 - 31/12/2025	0%	No tiene programado avance para el periodo enero a abril
		6.2.2 Desarrollar dos proyectos desde el plan de incubación o aceleración en cooperación entre entidades distritales y academia.	15/02/2025 - 31/12/2025	0%	No tiene programado avance para el periodo enero a abril
	6.3 Redes de Innovación Pública	6.3.1 Implementar dos casos de uso de analítica de datos que aporten a las necesidades de ciudad en el marco del POT o de los desafíos de	15/02/2025 - 31/12/2025	0%	No tiene programado avance para el periodo enero a abril

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02
V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
		las entidades del orden Distrital			

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 30/04/2025

Para el primer cuatrimestre de 2025, en el componente 6, conforme a las evidencias y soportes dispuestos, se evidencia avance del 0% en las actividades propuestas por cuanto ninguna estaba programada para su inicio durante el primer cuatrimestre.

5.7 Componente 7. “Promoción de la integridad y la ética pública”

Situación evidenciada

Para este componente en la versión 2 del Plan vigencia 2025, cuenta con 8 actividades dentro de los subcomponentes: “Programas Gestión de Integridad” dos (2) actividades, “Promoción de la integridad en las instituciones y grupos de interés” una (1) actividad, “Participación en las estrategias distritales de Integridad” una (1) actividad, “Gestión preventiva de conflicto de interés” dos (2) actividades, “Gestión prácticas Antisoborno, Antifraude” dos (2) actividades. De las actividades reportadas, cuatro (4) registraron avances en su ejecución durante el primer cuatrimestre de 2025. Tres (3) están programadas para iniciar en el segundo cuatrimestre y una (1) en el tercero. De acuerdo con las evidencias suministradas, el componente 7 presenta un avance del 20,51%.

Tabla No 8. Seguimiento componente “Promoción de la integridad y la ética pública”

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de avance	Observaciones OCI
7. Promoción de la integridad y la ética pública	7.2. Promoción de la integridad en las instituciones y grupos de interés	7.2.1 Gestionar la publicación de piezas comunicacionales de los valores institucionales	01/03/2025 31/10/2025	50%	Se evidencia en documento PDF una publicación en la plataforma Engage de título ¡Valores que inspiran, acciones que transforman! esta es una plataforma de comunicación para empleados que permite que todos en tu organización se conecten a través de comunidades. También para el mes de marzo de 2025 se evidencia Boletín informativo de fecha 27/03/2025 invitando a participar en capacitación en transparencia, cultura de integridad y conflicto de interés a realizarse el 28/03/2025 con horario 9:00 am A 10:30 am.
	7.3 Participación en las estrategias	7.3.1 Participar en las actividades de Gestión de la Integridad que	02/01/2025 31/12/2025	33.32%	Se evidencia documentos en formato PDF "Actualización Gestores de Integridad de la Entidades Distritales 2025" el cual se



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de avance	Observaciones OCI
	distritales de Integridad	desde la Alcaldía Distrita se desarrollen			encuentra diligenciado y presenta la Resolución No. 0035 del 14/03/2025 Por la cual se modifica la Resolución No. 1382 del 19 de diciembre de 2023, Por la cual se conforma el Equipo de Gestores de Integridad de la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital-UAECD, son 21 servidores públicos que conforman el equipo de Gestores de Integridad.
	7.4 Gestión preventiva de conflicto de interés	7.4.1 Realizar actividades de comunicación y sensibilización sobre la importancia de declarar conflictos de intereses.	1/04/2025 31/10/2025	33%	Se evidencia documento en formato PDF donde se observan las publicaciones de tres boletines informativos catastro de fechas 22, 24 y 29 de abril de 2025 con los siguientes títulos: comparación entre conflicto de intereses y corrupción, características del conflicto de intereses, tipos de conflicto de intereses, dichas comunicaciones permiten sensibilizar sobre la importancia de declarar conflictos de intereses.
	7.5 Gestión prácticas Antisoborno, Antifraude	7.5.2 Realizar actividades de fomento de la cultura disciplinaria y prevención de conductas disciplinables	1/02/2025 31/12/2025	27.27%	Se evidencia realización de actividades fomento de la cultura disciplinaria y prevención de conductas disciplinables en los siguientes meses: -Marzo: publicación del boletín informativo catastro de fecha 18/03/2025 con título "Tip de OCDI" Consulta el Manual de funciones de la UAECD. Publicación del boletín informativo catastro de fecha 27/03/2025 con título "Felicitaciones a ganadores de juego en línea deberes de los servidores públicos". -Abril: Control de asistencia de fecha 30/04/2025 actividad preventiva dirigida a funcionarios de Gerencia de Tecnología, Subgerencia de Software en la cual participaron 16 funcionarios.

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 30/04/2025



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

5.8 Componente 8. “Gestión de Riesgos de Corrupción”

Situación evidenciada

Para este componente en la versión 2 del Plan vigencia 2025, se cuenta con 5 actividades dentro de los subcomponentes: “Política de Administración de Riesgos” una (1) actividad, “Construcción del mapa de riesgo anticorrupción” una (1) actividad, “Consulta y divulgación” una (1) actividad, “Monitoreo y revisión” una (1) actividad y “Seguimiento” una (1) actividad. De las cuales tres (3) actividades iniciaron su ejecución durante el primer cuatrimestre de 2025, una (1) inicia su ejecución en el segundo cuatrimestre y una (1), tiene programada su ejecución en el tercer cuatrimestre. Presentando así el componente 8 un avance del 36.67% según las evidencias suministradas.

Tabla No. 9 Seguimiento Componente “Gestión de Riesgos de Corrupción”

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
	8.3 Consulta y divulgación	8.3.1 Publicar/divulgar la versión definitiva del mapa de riesgos de corrupción 2025.	2/01/2025 al 31/01/2025	100%	Actividad cumplida durante el I cuatrimestre 2025. Se observó la publicación del mapa de riesgos institucional en la página web de la entidad.
	8.4 Monitoreo y revisión	8.4.1 Realizar seguimiento a los riesgos de corrupción de la UAECD.	2/01/2025 al 31/10/2025	50%	Se observó el monitoreo realizado por la OAPAP como segunda línea de defensa a la gestión de riesgos de la entidad, para el IV trimestre 2024 y primer trimestre 2025. Observando la no materialización de riesgos de corrupción en el periodo.
	8.5 Seguimiento	8.5.1 Realizar seguimiento a la publicación y ejecución del Programa de transparencia.	2/02/2025 al 14/09/2025	33.33%	Se evidenció el seguimiento realizado por la OCI como tercera línea de defensa a la gestión de riesgos de la entidad, para el IV trimestre 2024, verificando que no se presentó materialización de riesgos de corrupción durante el periodo.

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 30/04/2025

5.8.1 Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción

Se observaron las versiones 1 y 2 del mapa de riesgos institucional 2025, identificando un total de 23 riesgos de corrupción, de los cuáles 7 se ubican en zona residual moderada equivalente al 30% y 16 en alta para un 70% tal como se puede observar en la siguiente tabla.





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Tabla No. 10 Riesgos de Corrupción por Zona Residual Vigencia 2025-V.2

RIESGOS DE CORRUPCIÓN V.2 2025			
PROCESOS	MODERADO	ALTO	TOTAL
GESTIÓN EST. DE PERSONAS		2	2
RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	2	3
GEST. INF CATASTRAL Y VALUATORIA		2	2
GESTIÓN INFORMACIÓN GEOGRÁFICA		1	1
GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA		2	2
GESTIÓN DOCUMENTAL		2	2
GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		3	3
GESTIÓN CONTRACTUAL	3		3
GESTIÓN JURÍDICA	2		2
GESTIÓN Y OPERACIÓN DE T.I		1	1
EVALUACIÓN IDEPENDIENTE DE LA GESTIÓN		1	1
GESTIÓN DISCIPLINARIA	1		1
TOTAL	7	16	23

Fuente: Elaboración propia con base en el Mapa de Riesgos de la UAECD 2025 V2 publicado página web de la UAECD

Se realizó la gestión del riesgo mediante el cumplimiento a las acciones programadas dentro del plan de tratamiento, monitoreo y acciones de mejora de acuerdo con lo establecido en el “Documento Técnico Metodología de riesgos por proceso” DIES-DT-03 V2 y “Procedimiento Gestión de Riesgos” – DIES-PR-05 V.1.

De acuerdo con la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación, como segunda línea de defensa y las verificaciones adelantadas por la Oficina de Control Interno como tercera línea, en el marco de la ejecución del Plan Anual de Auditorías y Seguidimientos – PAA de la presente vigencia, no se evidenció materialización de Riesgos de Corrupción para el periodo evaluado. Así mismo la Oficina de Control Disciplinario Interno manifestó mediante correo del 19/05/2025 lo siguiente: “... me permito informar que revisado el Sistema SID así como las bases internas de la OCDI, se reportan los siguientes procesos disciplinarios puestos en conocimiento de esta Oficina por presuntas conductas relacionadas en la Directiva 008/2018:

No. Expediente disciplinario	Estado
011/2025	Auto Inhibitorio No.062 del 27/02/2025
018/2025	Auto de apertura de indagación previa No.104 del 2/04/2025

Se realizó la verificación de las actividades programadas en el Plan de Tratamiento de los riesgos de corrupción, correspondiente a los 23 riesgos ubicados en zona residual moderada y alta.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

Tabla No. 11 Verificación del cumplimiento de las actividades PMR (RC) I Trimestre 2025

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	I TRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
Gestión Estratégica de Personas	RC 1-Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio en favorecimiento propio o de terceros por la manipulación de la información para el otorgamiento de derechos laborales afectando la nómina de la Entidad.	1. Realizar revisión mensual de la pre-nómina, teniendo en cuenta las situaciones administrativas, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento y en aplicación de la norma. 2.Gestionar y/o participar de una jornada de actualización normativa en temas de nómina y situaciones administrativas	1-3	1-25%	Se observó la revisión de la nómina correspondiente a los meses de enero a abril 2025.
			2-0	2- 0%	Actividad no programada para el periodo.
	RC 2- Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio para favorecer a un tercero o particular en la vinculación de servidores que no cumplan con los requisitos legales.	1. Realizar revisión semestral del normograma en relación con las normas de selección y vinculación y actualizar de ser necesario. 2. Realizar revisión aleatoria trimestral de las vinculaciones	1-0	1- 0%	1.Actividad no programada para el periodo.
			2- 1	2- 25%	2.Se validó el seguimiento realizado a 6 procesos de vinculación en relación con el cumplimiento de requisitos por parte de los aspirantes.
Relacionamiento Estratégico	RC 1- Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio o de un particular por publicar y/u omitir información generando afectación en la imagen, reputación y la prestación de los servicios de la entidad.	1.Realizar publicaciones de contenido en los canales de comunicación interna sobre los valores institucionales de la entidad.	1-1	25%	Se evidenció la actividad realizada. del diseño y entrega a las servidoras de la UAECD, de Pad Mouse con motivo del día de la mujer, promoviendo el valor de la Integridad al interior de la Unidad.
	RC 2- Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de particulares en la radicación de los trámites	1.Gestionar trimestralmente con comunicaciones la publicación de piezas de información sobre los mecanismos para solicitar trámites.	1-1	25%	La OCI verificó el avance de la actividad observando la publicación de piezas de información en las diferentes redes sociales, sobre los mecanismos de los cuales dispone la entidad para que el ciudadano realice solicitudes de trámites.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	I TRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
		2. Gestionar la participación de los funcionarios en las actividades promovidas por la Subgerencia de Talento Humano y/o la Oficina de Control Disciplinario interno relacionados con integridad y valores	1-1	25%	Se observó la gestión adelantada en relación con la participación de los funcionarios en las actividades promovidas por la Subgerencia de Talento Humano y la Oficina de Control Disciplinario. Las actividades desarrolladas incluyeron un curso virtual y una charla impartida por la Veeduría Distrital sobre transparencia e integridad. Adicionalmente, se elaboraron y difundieron piezas informativas dirigidas a los funcionarios, orientadas a promover los valores institucionales.
	RC 3- Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros en la entrega de productos por venta directa	1. Gestionar la participación de los funcionarios en las actividades promovidas por la Subgerencia de Talento Humano y/o la Oficina de Control Disciplinario interno relacionados con integridad y valores.	1-1	25%	Se observó la gestión adelantada en lo relacionado con la participación de los funcionarios en las actividades promovidas por la Subgerencia de Talento Humano y por la Oficina de Control Disciplinario. Las actividades llevadas a cabo, corresponden al curso virtual y a la charla dictada por la Veeduría Distrital sobre transparencia e integridad. De igual manera piezas informativas para los funcionarios sobre los valores.
		2. Realizar reuniones mensuales de seguimiento	2-3	25%	
Gestión de Información Catastral y Valuatoria	RC 1-Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de particulares para incidir en la gestión de los trámites y su respuesta.	1. Realizar actividades para promover el conocimiento y apropiación en temas de integridad y relacionados. Ej Conflictos de interés, Ética, Valores y Lineamientos Anti-soborno.	1-1	25%	1. Se validaron las actividades realizadas en relación con la promoción del conocimiento y apropiación en los temas de integridad, observando la participación activa por parte de la GIC y las 2 subgerencias en la conferencia realizada por la Veeduría Distrital el 21 de marzo. De igual manera la socialización realizada el 21 de marzo, con respecto a los valores institucionales.
		2. Realizar reunión de seguimiento de la gestión de trámites.	2-3	25%	2. Se observaron presentaciones que dan cuenta de las reuniones realizadas para el seguimiento a la gestión de los trámites.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	I TRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
	RC 2-Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio o de terceros para generar información errada u omitir los lineamientos metodológicos establecidos en la gestión del avalúo comercial	1. Realizar actividades para promover el conocimiento y apropiación en temas de integridad y relacionados. Ej Conflictos de interés, Ética, Valores y Lineamientos Anti-soborno. 2. Realizar reuniones mensuales de seguimiento con la Gerencia de Información Catastral y la Dirección General para generar alertas y/o recomendaciones sobre la gestión de los avalúos comerciales.	1-1 2-3	25% 25%	1. Se validaron las actividades realizadas en relación con la promoción del conocimiento y apropiación en los temas de integridad, observando la participación activa por parte de la GIC y las 2 subgerencias en la conferencia realizada por la Veeduría Distrital el 21 de marzo. De igual manera la socialización realizada el 21 de marzo, con respecto a los valores institucionales. 2. Se observaron presentaciones que dan cuenta de las reuniones mensuales realizadas con la Dirección General sobre la gestión de los avalúos comerciales.
Gestión de Información Geográfica	RC 1- Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para un uso inadecuado de la información geográfica	Revisar las cuentas de usuarios con acceso a las plataformas y servicios de Ideca (Zona segura, geocodificador, entre otros) y realizar las solicitudes de bloqueos y/o eliminación de usuarios para el acceso a la base de datos y demás aplicaciones, de acuerdo a la dinámica de los funcionarios de las áreas involucradas, así como de las responsabilidades asignadas.	1-1	25%	Se observó informe trimestral con fecha 31 de marzo, en donde se observa la revisión de las cuentas de usuario con acceso a las plataformas u servicios de Ideca, realizando la solicitud de eliminación o bloqueo de usuarios, de acuerdo con la dinámica de los servidores de Ideca.
	RC 1- Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio propio y/o de particulares para incluir y/o realizar pagos no autorizados en el presupuesto	1. Realizar seguimiento trimestral a la expedición de CRP. 2. Realizar seguimiento trimestral a los	1-1 2-1	1-25% 2-25%	1. Se observó reporte Excel con los compromisos generados durante el primer trimestre 2025 que contiene entre otra información sobre el objeto contractual, beneficiario, número y valor del Certificado de Registro Presupuestal. 2. Se observó el mismo archivo anterior con información relacionada con los



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	I TRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
Gestión Presupuestal y Financiera		compromisos y obligaciones contra los CRP expedidos para su reconocimiento y pago. 3. Realizar seguimiento a los pagos a través de la actualización permanente del libro de bancos.	3-3	3-25%	pagos realizados a los compromisos amparados con sus respectivos CRPs. 3. Se observó el libro de bancos, con las diferentes cuentas que posee la Unidad y los movimientos efectuados en cada una de ellas durante el primer trimestre de la vigencia, verificando su actualización.
	RC 2- Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio propio y/o de particulares para manipular los archivos contables	Efectuar conciliaciones contables según programación.	1	25%	Se evidenció el reporte de las conciliaciones programadas para el primer trimestre de 2025, en el cual se observa que, de un total de 44 programadas, se llevaron a cabo 32. Recomendación: A fin de que la actividad propuesta sea efectiva en la mitigación del riesgo, se debe dar cumplimiento a la programación efectuada para las diferentes conciliaciones contables.
Gestión Documental	RC 1- Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio propio y/o de un particular para eliminar, deteriorar, perder y/o alterar información física o electrónica de la entidad	Adelantar sensibilizaciones articuladas con la Gerencia de Tecnología sobre la gestión documental y la gestión de la información electrónica y digital.	1	25%	Se observó listado de asistencia a charla sobre “Buenas prácticas en la organización de archivo” del 10 de marzo 2025, con la participación de 112 servidores de las dependencias.
	RC 2- Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio propio y/o de un particular para entregar información sin autorización	Adelantar seguimientos trimestrales a las solicitudes y consultas de información.	1	25%	Se observaron presentaciones en Power Point de los meses de enero, febrero y marzo con la información relacionada con la correspondencia y el seguimiento a las solicitudes y consultas de información. No obstante, solo se cargan presentaciones, sin información adicional que permita establecer, como se realizó el



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	I TRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
					seguimiento y que este sea efectivo para la mitigación del riesgo. Recomendación: A fin de validar la evidencia suministrada, se hace necesario adjuntar información que permita establecer quienes realizaron los seguimientos, ante quien se realizaron las presentaciones, en que reunión, día, listados de asistencia.
Gestión de Servicios Administrativos	RC 1- Posibilidad de Obtener un beneficio propio y/o para un particular por jineteo de recursos de caja menor	1.Realizar arqueos de caja periódicos y aleatorios de los recursos asignados según programación. 2. Realizar mensualmente las conciliaciones bancarias (luego de la apertura de caja).	1-1 2-3	1-25% 2-25%	1. Se observaron documentos de legalización de la Caja menor 2025. 2. No se registraron conciliaciones bancarias de la caja menor realizadas durante el periodo.
	RC 2- Posibilidad de Recibir una dádiva o beneficio a nombre propio y/o de un particular por el uso inadecuado de los vehículos de la entidad en funciones diferentes a las asignadas.	1.Realizar reporte trimestral de revisión y control de consumo de combustible y servicio prestado. 2. Realizar reporte trimestral de seguimiento satelital.	1-1 2-1	1-25% 2-25%	1. Se verificó la existencia del archivo Excel con el reporte correspondiente a la revisión y control del consumo de gasolina de los vehículos que integran el parque automotor de la entidad, correspondiente al primer trimestre de 2025. 2. Se evidenció la realización de informes mensuales de monitoreo para el parque automotor de la Unidad, a través del dispositivo de posicionamiento global GPS.
	RC 3- Posibilidad de Recibir un beneficio propio y/o para un particular por sustracción de bienes devolutivos	Actualizar en el SAI los movimientos del inventario de acuerdo con el reporte de novedades de personal.	1	25%	Se observó actualización del SAI, acorde con los movimientos del reporte Excel de novedades de personal.
	RC 1- Posibilidad de recibir dádivas o	1.Realizar jornadas de socialización o divulgación al	1-1	50%	1.Se validaron documentos relacionados con la jornada propuesta

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02

V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	I TRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
	beneficio propio o de un particular para elaborar estudios previos y pliegos de condiciones o dilatarlos sin la aplicación de los principios de la contratación pública, impidiendo la selección objetiva de proponentes	interior de la dependencia sobre los principios de la contratación pública y como aplicarlos en la estructuración de procesos. (Dirigida a los profesionales que estructuran procesos de selección). 2. Realizar piezas comunicativas en formato de cápsulas informativas ("píldoras") para difundir los riesgos asociados a la contratación y reforzar la importancia de su adecuada gestión.	2-0	0%	al interior de la Subgerencia, relacionados con el seguimiento de la Contratación. No se programó actividad para el trimestre.
	RC 2- Posibilidad de recibir dádivas o beneficio propio o de un particular para el acto de adjudicación y contrato sin la aplicación de los principios de la contratación pública, impidiendo la selección objetiva de proponentes	Realizar jornadas de socialización o divulgación al interior de la dependencia sobre los principios de la contratación pública y como aplicarlos en la evaluación jurídica de procesos. (Dirigida a Abogados de Contratación, evaluadores técnicos y financieros)	1	50%	Se observó reunión de seguimiento a los procesos de contratación 2025, llevada a cabo el 26 de febrero, con los abogados y técnicos que conforman el equipo de la Subgerencia de Contratación.
	RC 3- Posibilidad de que se presenten situaciones en las que se acepten dádivas a beneficio de quien ejerce la supervisión o para terceros, con el fin de aprobar o recibir bienes, servicios, productos o actividades contractuales que no cumplan con los requisitos o especificaciones	Realizar jornadas de socialización o divulgación respecto a delitos que se puede configurar en la supervisión de contratos. (Dirigida a supervisores).	0	0%	No se programó actividad para el trimestre.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	I TRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
	establecidos en el contrato.				
Gestión Jurídica	RC 1- Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio y/o de terceros para actuar con negligencia o en ausencia en la defensa judicial de la entidad provocando fallos en contra por sentencias judiciales.	1. Realizar Seguimiento a los procesos judiciales que tiene a cargo la Unidad	1	25%	Se observó el reporte SIPROJ con el reporte del contingente para el primer trimestre 2025, con el seguimiento de los procesos judiciales que tiene la entidad.
	RC 2- Posibilidad de recibir dádivas o beneficios a nombre propio y/o de terceros para direccionar la conceptualización	1. Verificar que se dé respuesta a las solicitudes de concepto	1	25%	Se evidenció la atención oportuna a 4 solicitudes internas provenientes de la Gerencia Comercial y de Atención al Ciudadano, la Subgerencia de Talento Humano y la Subgerencia Económica, así como la respuesta a un derecho de petición en modalidad de consulta, durante los meses de enero y febrero.
Gestión y Operación de T.I	RC 1-. Posibilidad de acceso a información, por parte de personal no autorizado, en beneficio propio y particular	1.Revisión mensual de TI (gestor de acceso o quien se designe) verificar que los Jefes de Dependencia realicen la solicitud de inactivación conforme el reporte remitido respecto de las cuentas de usuario de red que expiraron hasta el corte mensual y por inactividad mayor a 60 días.	1-3	1-25%	1.Se observaron los reportes Excel de las dependencias con solicitud de inactivación de las cuentas de usuario.
		2.Socializar trimestralmente los lineamientos establecidos para la entrega de información en el marco de las políticas de seguridad y privacidad de la información.	2-1	2-25%	2.Se observó presentación sobre el sistema de Gestión de seguridad de la Información en reunión de socialización realizada.
	RC 1-. Posibilidad de recibir una dádiva o	1.Realizar jornada de capacitación y/o	1-0	1-0%	1. No se programó actividad para el trimestre.



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

PROCESO	RIESGO	ACTIVIDADES	I TRIM	% AVANCE	OBSERVACIONES OCI
Evaluación Independiente de la Gestión	beneficio a nombre propio o de un particular para alterar los resultados de informes de seguimiento, y/o auditoría, con el fin de evitar la detección de malas prácticas o indebidos manejos en la gestión institucional	socialización en técnicas de auditoría de los procedimientos, al interior del equipo de trabajo de la OCI. 2. Realizar seguimiento a la suscripción de conflictos de interés por parte de los auditores en las auditorías de gestión programadas	2-1	2-25%	Se observó archivo Excel que da cuenta de la suscripción el 13 de febrero, por parte del Contratista Ingeniero Catastral de la Declaración de Independencia, Confidencialidad y No conflicto de Intereses del Auditor Interno.
Gestión Disciplinaria	RC 1- Posibilidad de recibir una dádiva o beneficio a nombre propio y/o de terceros para manipular la actuación disciplinaria.	1. Gestionar capacitación de los servidores de la Oficina de Control Disciplinario Interno en temas disciplinarios o afines y/o Código de integridad. 2. Realizar seguimiento a la declaración de conflictos de interés en la OCDI	1-1 2- 3	1-25% 2-25%	Se observó asistencia al Primer Comité Distrital de Asuntos Disciplinarios 2025. De igual manera las diferentes capacitaciones en las cuales el personal de la Oficina de Control Disciplinario Interno ha participado, entre otras la Primera Conferencia “Preservación del Orden Interno Como Principio Orientador del Derecho Disciplinario.” Se observaron actas de seguimiento mensual de la OCDI, en donde se evidencia el seguimiento realizado a la declaración de Conflictos de Interés.

Fuente: Elaboración propia con base en el monitoreo realizado por la OAPAP corte 30/04/2025

Observaciones al Informe Preliminar por parte de la Subgerencia Administrativa y Financiera

En relación con las recomendaciones formuladas para los procesos de Gestión Presupuestal y Financiera y Gestión Documental, y teniendo en cuenta las aclaraciones y evidencias aportadas por la Subgerente Administrativa y Financiera — responsable de dichos procesos— mediante correo electrónico del 29 de mayo, se procede a retirar la recomendación dirigida al Proceso de Gestión Presupuestal y Financiera.

Por su parte, la recomendación correspondiente al Proceso de Gestión Documental se mantiene, dado que la explicación proporcionada en el citado correo es conocida únicamente por los responsables directos de la ejecución de las actividades, y no resulta fácilmente deducible por parte del equipo auditor.

Se aclara, en todo caso, que estas recomendaciones, como su nombre lo indica, constituyen sugerencias realizadas por la Oficina de Control Interno con el objetivo de promover la mejora continua y no representan No Conformidades.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02
V.1





INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

5.9 Componente 9. “Medidas de debida diligencia y prevención del lavado de activos”

Situación evidenciada

Para este componente en la versión 2 del Plan vigencia 2025, se cuenta con 3 actividades dentro de los subcomponentes: “Adecuación institucional para cumplir con la debida diligencia” una (1) actividad, “Construcción del plan de trabajo para adaptar y/o desarrollar la debida diligencia” una (1) actividad y “Gestión de la debida diligencia” una (1) actividad. De las cuales dos (2) actividades reportaron avance en la ejecución durante el primer cuatrimestre de 2025 y una (1) se encuentra programada para iniciar ejecución en el segundo cuatrimestre. Presentando así el componente 9 un avance del 40% según las evidencias suministradas.

Tabla No 12. Seguimiento componente “Medidas de debida diligencia y prevención del lavado de activos”

Componente	Subcomponente	Actividad	Fecha Programada	Porcentaje de Avance	Observaciones OCI
9. Medidas de debida diligencia y prevención del lavado de activos.	9.1 Adecuación Institucional para cumplir con la debida diligencia	9.1.1 Conformar el equipo de trabajo de SARLAFT en la UAECD.	02/02/2025 - 31/03/2025	100%	Se evidencias los memorandos y correos electrónicos donde la Gerencia de Gestión Corporativa, la Gerencia Jurídica y la Oficina Asesora de Planeación y Aseguramiento de Procesos designan los representantes para conformar el equipo de trabajo de SARLAFT en la UAECD. Recomendación: Dar cumplimiento a las actividades según las fechas programadas.
	9.3. Gestión de la debida diligencia	9.3.1. Análisis del contexto para la identificación de riesgos LA/FT	01/03/2025 - 31/12/2025	20%	Se evidencia la elaboración de un documento en formato Excel de título "Identificación de procesos y áreas expuestas riesgo de LAFT" en el cual se presenta glosario, información básica, mapa, caracterización de relacionamiento de contrapartes.

Fuente: Reporte OAPAP del seguimiento a la ejecución del PTEP a 30/04/2025

6. HALLAZGOS

No se presentaron hallazgos en el seguimiento realizado; solo se formularon recomendaciones para la mejora



INFORME DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO O AUDITORÍA

7. CONCLUSIONES

En cumplimiento del plan anual de auditorías de la UAECD vigencia 2025, la OCI realizó seguimiento a las actividades definidas en el Programa de transparencia y ética pública - PTEP 2025 versión 2, verificando el cumplimiento de las 8 actividades con programación para el primer cuatrimestre de 2025 y la gestión de riesgos de corrupción de acuerdo con el mapa de riesgos de corrupción V2 publicados en la página web de la entidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia el cumplimiento del 100% de las actividades con programación para el primer cuatrimestre de la vigencia, observando que el Sistema de Control Interno relacionado con el PTEP es adecuado, y se presentan las siguientes recomendaciones para la mejora continua.

8. RECOMENDACIONES

- Para los componentes 1.2 Lineamientos de transparencia pasiva y 1.5 Monitoreo del acceso a la información pública, se recomienda habilitar el acceso a los enlaces referenciados en el aplicativo PANDORA, con el objeto de que se puedan visualizar y revisar los informes mensuales de solicitudes de información y PQRS atendidas.
- Acorde con las capacitaciones dictadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la formulación del Plan de Transparencia y Ética Pública debe superar la repetición de actividades que se realizan cada año, se debe tener en cuenta que la herramienta debe estar encaminada a contrarrestar posibles actos de corrupción.
- Si bien el seguimiento a la ejecución se está realizando en el aplicativo PANDORA, se debe establecer un mecanismo para su publicación del seguimiento de la primera y segunda línea de defensa (matriz Excel u otros). Esto dado que las versiones del PTEP se publican en la página web de la entidad y para efectos de información al ciudadano debe contener el seguimiento de la primera, segunda y tercera líneas de defensa.

DIANA KARINA RUIZ PERILLA

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Astrid Cecilia Sarmiento Rincón- Profesional Especializado OCI
Luis Orlando Barrera Cepeda- Profesional Contratista OCI
Ricardo Andrés Palomá Puentes - Técnico Operativo OCI

Revisó: Luis Andrés Álvarez Torrado- Profesional Contratista OCI

Copia: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Adjunto: Matriz PTEP en Excel

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311

EIGE-01-FR-02
V.1

